



Guía Proyecto Integrado

Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web

Índice

Proyecto Integrado. Guía. 1

1. [JUSTIFICACIÓN 4](#_TOC_250019)
2. ÍNDICE DE CONTENIDOS 5

[PORTADA 5](#_TOC_250018)

[ÍNDICE 5](#_TOC_250017)

[RESUMEN EJECUTIVO 5](#_TOC_250016)

[CONTENIDO. 5](#_TOC_250015)

1. [CONTEXTUALIZACIÓN EMPRESARIAL 5](#_TOC_250014)
   1. [Denominación. 5](#_TOC_250013)
   2. [Justificación de la idea del proyecto. 6](#_TOC_250012)
   3. [Estudio de la competencia. 6](#_TOC_250011)
   4. [Oportunidad de negocio 6](#_TOC_250010)
   5. [Obligaciones fiscales 6](#_TOC_250009)
2. [DISEÑO DEL PROYECTO 7](#_TOC_250008)
   1. [Infraestructura e instalaciones necesarios 7](#_TOC_250007)
   2. [Recursos materiales y personales 7](#_TOC_250006)
   3. [Tecnologías y lenguajes a emplear 7](#_TOC_250005)
3. [DESARROLLO DEL SERVICIO/PRODUCTO 7](#_TOC_250004)
4. [PROCEDIMIENTOS Y CONTROLES DE CALIDAD 8](#_TOC_250003)
5. [DOCUMENTACIÓN 8](#_TOC_250002)
6. [ANEXOS 9](#_TOC_250001)
7. [REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 9](#_TOC_250000)

# JUSTIFICACIÓN

El presente documento describe la guía de trabajo a seguir, para la correcta elaboración del documento sobre el que se soporta el desarrollo del módulo Proyecto, del segundo curso del C.F.G.S de Desarrollo de Aplicaciones Web.

Este módulo profesional complementa la formación de otros módulos profesionales en las funciones de análisis del contexto, diseño y organización de la intervención y planificación de la evaluación de la misma.

Así mismo, teniendo en cuenta que las actividades profesionales asociadas a estas funciones se aplican en:

* Áreas de sistemas y departamentos de informática en cualquier sector de actividad.
* Sector de servicios tecnológicos y comunicaciones.
* Área comercial con gestión de transacciones por Internet.

Y, por otra parte, las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

* La ejecución de trabajos en equipo.
* La autoevaluación del trabajo realizado.
* La autonomía y la iniciativa.
* El uso de las TIC.

Por estos motivos se propone un Proyecto Integrado orientado al desarrollo de forma autónoma de nuevos productos y servicios innovadores, así como al autoempleo, con el propósito de que el alumno aplique de forma eficaz y realista, los conocimientos y destrezas adquiridos durante el ciclo.

Este proyecto deberá seguir el índice de contenidos que se expone en el punto 3.

1. FORMATO Y PRESENTACIÓN
   1. FORMATO

Los alumnos deberán hacer la entrega del proyecto siguiendo la siguiente normativa de manera obligatoria:

* + - Incluir Índice y Portada (disponible en la Plataforma Virtual).
    - La Portada debe contener el nombre del proyecto (de forma clara, precisa y representativa del trabajo), nombre del alumno, curso académico, nombre del módulo y nombre del Centro y su logotipo.

El índice ha de ser automático, es decir, que ayude a localizar los distintos apartados del trabajo.

* + - Tras el índice deberá aparecer una página de cortesía.
    - Enumerar páginas a partir del primer apartado, es decir excluir índice y página de cortesía.
    - Justificar párrafos.
    - Enumerar los distintos apartados.
    - Corregir ortografía y gramática (no cometer faltas de ortografía, cuidar la expresión, etc.).
    - Referenciar según normas APA.
    - Utilizar la plantilla Word de Medac (disponible en la Plataforma).
    - Tipo de letra: Open Sans 10
    - Interlineado 1,5.
    - La extensión del proyecto debe ser de mínimo 20 páginas y máximo 30 páginas

(Sin incluir portada, índice y anexos).

* 1. ORIENTACIONES SOBRE EVALUACIÓN

A parte de los criterios de evaluación dispuestos en la Real Decreto de la titulación, el tutor del proyecto evaluará el trabajo en base a los siguientes criterios de evaluación referentes a

la realización del mismo, así como a la actitud del alumno ante su elaboración y trabajo en equipo:

* + - Originalidad de la idea.
    - Inclusión de los contenidos reflejados en el índice.
    - Cumplimiento de las normas de formato de entrega, descritas en esta programación.
    - Coherencia y argumentación del contenido.
    - Que el proyecto evidencie que el alumno ha adquirido conocimientos propios de su titulación.
    - Puntualidad y asistencia tanto a las clases teóricas de Proyecto como a las tutorías propuestas por el tutor.
    - Nivel de responsabilidad observado.
    - Grado de iniciativa mostrado por el alumno.
    - Predisposición para el trabajo en equipo.
    - Compañerismo y respeto con todos los agentes implicados en la elaboración del proyecto: compañeros y tutores.

Por último, se detallan a continuación los criterios de evaluación sobre los que se apoyará el tribunal ante la defensa del proyecto:

* + - Originalidad en la presentación.
    - Correcta expresión oral y corporal.
    - Dominio de todo el contenido del proyecto.
    - Indumentaria formal y acorde para la ocasión.
    - Ajuste al tiempo indicado para la defensa.
    - Trato respetuoso hacia todos los presentes en el aula durante la defensa.

Recordaros que aquellos trabajos en los que se detecte plagio, no serán evaluados, debiendo el alumnado entregar ese trabajo de nuevo en el periodo de recuperaciones correspondiente. La diferencia entre algo que está literalmente copiado y algo que ha sido citado o en lo que el alumnado se ha basado para elaborar su trabajo es clara. MEDAC

persigue una evaluación justa y limpia persiguiendo la correcta competencia entre el alumnado y como tal evaluará.

1. ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA

LEFTOVERSV2 PROVISIONAL



Alejandro Castillo Ramos

Calos Barba Herrador

Juan Esteban Fernández González

Pau Ros Moleón

ÍNDICE

En el índice se enumerarán los distintos apartados de los que se compone el proyecto, donde aparecerá también la numeración de cada página que se corresponda con cada apartado. El Índice ha de ser automático, es decir, que ayude a localizar los distintos apartados del trabajo. Tras el índice, deberá aparecer una página de cortesía.

RESUMEN EJECUTIVO

En este apartado se busca exponer al lector de una forma lo más breve y concisa posible, la viabilidad del proyecto, la oportunidad de negocio que éste supondría, así como las necesidades existentes que viene a cubrir.

Son unas líneas introductorias, que, aunque después se extenderán a lo largo del documento, deben mostrar de forma directa y precisa lo que se pretende poner en marcha, y el valor añadido que generará.

CONTENIDO

Se muestran a continuación, los apartados que se deben desarrollar en el trabajo.

1. CONTEXTUALIZACIÓN EMPRESARIAL

## Denominación

En este primer apartado debéis explicar brevemente en qué consiste vuestra idea del proyecto y cuál es su nombre.

## Justificación de la idea del proyecto

En este punto se deben exponer cuáles son las razones que os han llevado a poner en marcha vuestro proyecto.

## Estudio de la competencia.

Procederéis a identificar quiénes son las empresas con proyectos en marcha que puedan considerarse competidores (hay que tener en cuenta el concepto de competencia en su sentido más amplio, es decir, no sólo existen competidores directos, sino que también podemos tener competidores indirectos).

## Oportunidad de negocio

En este apartado se deberían valorar las oportunidades de negocio previsibles en el sector. ¿Es un producto o servicio que está demandando el mercado? ¿Económicamente es viable? Demuéstralo brevemente.

## Obligaciones fiscales

Se debe especificar si el desarrollo del proyecto conlleva la necesidad de cumplimiento de obligaciones fiscales, laborales y/o de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.

* 1. Financiación, ayudas y subvenciones

Habría que identificar las posibles necesidades de financiación para llevar a cabo el desarrollo del proyecto, así como la búsqueda de ayudas o subvenciones para la incorporación de las nuevas tecnologías de producción o de servicio propuestas.

1. DISEÑO DEL PROYECTO

## Infraestructura e instalaciones necesarios

En este apartado debéis describir cuáles son las instalaciones que requiere vuestro proyecto, aportando información sobre las distintas zonas de trabajo que se pudieran necesitar.

## Recursos materiales y personales

Se ha de indicar todo el equipamiento que el proyecto va a requerir para su funcionamiento.

Se contemplará:

* + - *Equipamiento físico* necesario para generar el servicio o producir el producto: equipamiento informático (ordenadores, servidores, dispositivos electrónicos específicos, etc.), equipamiento destinado a complementar las instalaciones (mobiliario y decoración), así como el stock de cualquier elemento necesario para el desarrollo de la solución, si procede.
    - *Equipamiento lógico*. Sería todo el software, herramientas y licenciamiento

correspondiente para poner en funcionamiento la empresa, el producto y/o el servicio.

* + - *Recursos personales*. Serían los recursos personales necesarios para realizar el proyecto.

## Tecnologías y lenguajes a emplear

Descripción detallada de las tecnologías base en las que se fundamenta la idea, así como los lenguajes de desarrollo que se van a utilizar.

1. DESARROLLO DEL SERVICIO/PRODUCTO

En esta sección se describirán los *pasos a seguir* para el desarrollo de las aplicaciones y/o servicios en los que se fundamente la idea de proyecto. Deben quedar claros los aspectos sobre *cómo se va a producir el producto o desarrollar el servicio*. En definitiva, son las ***grandes fases*** de las que va a constar el desarrollo de todo el proyecto, desde que se tiene la idea, hasta que se pone en producción.

Algunas ideas en las que se podría apoyar este apartado podrían ser:

* Identificar las fases del proyecto especificando su contenido y plazos de ejecución.
* Establecer los objetivos que se pretenden conseguir en cada fase identificando su alcance.
* Secuenciar las tareas de cada fase en función de las necesidades de implementación.
* Determinar los recursos y la logística necesaria para cada tarea.

1. PROCEDIMIENTOS Y CONTROLES DE CALIDAD

¿Qué medidas se van a tomar para asegurar la calidad del producto/servicio durante su producción? ¿Cómo se va a medir la calidad del producto/servicio una vez que esté siendo consumido por los clientes? ¿Cómo se van a gestionar los procedimientos de mejora, actualizaciones, etc.?

Es decir, aquí se definen los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, y para asegurar que la calidad del producto/servicio final sea la esperada. Habría que definir entre otros, los indicadores de calidad para realizar la evaluación del proyecto, el procedimiento para el registro y evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la ejecución del proyecto, así como la solución a las mismas, etc.

1. DOCUMENTACIÓN

Es en donde se definiría y elaboraría toda la documentación necesaria para la ejecución del proyecto: manuales de usuario, de administrador, tutoriales…

1. ANEXOS

Este apartado está destinado a incluir todo aquello que queráis añadir de manera adicional al trabajo.

1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Toda la información consultada o extraída de otras fuentes deberán estar referenciadas. A continuación, se muestra cómo debéis llevar a cabo estas referencias bibliográficas:

* Apellido del autor, Nombre (Año publicación). *Nombre en cursiva de la obra*. Lugar de publicación: Ediciones XX.

Para referenciar fuentes como webs, informes, revistas, etc, podéis seguir las recomendaciones del formato APA, en cuya web, dispone de un generador de referencias muy útil: <https://www.scribbr.es/detector-de-plagio/generador-apa/>